



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 SEP 2010

Expte. N° 24.754/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo categoría 7 del agrupamiento administrativo – Personal de Apoyo Administrativo para SECRETARÍA ACADÉMICA, para ser afectado al INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (IIEDi) y al CENTRO DE LENGUAS, convocado por resolución R-N° 0378-10; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 1° de la resolución R-N° 0616-10 se suspende la fecha de examen del citado concurso por los motivos expuestos en el exordio, prevista para el día 11 de junio de 2010.

QUE SECRETARÍA ACADÉMICA a fs. 230, informa que procedió a publicar la nómina de aspirantes inscriptos en el llamado a Concurso Abierto y no habiendo recibido presentación alguna por parte de los aspirantes, solicita se emita la correspondiente resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

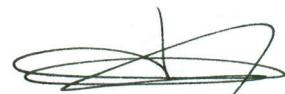
ARTICULO 1°.- Fijar para el día 8 de octubre de 2010 a las 7:30 horas, en el Auditorium G.400 "Arturo Illia", el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de categoría 7 del agrupamiento administrativo – Personal de Apoyo Administrativo para SECRETARÍA ACADÉMICA, para ser afectado al INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (IIEDI) y al CENTRO DE LENGUAS.

ARTICULO 2°.- Disponer que SECRETARÍA ACADÉMICA, deberá notificar a las personas que figuran en la nómina de aspirantes inscriptos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, dese la más amplia difusión a la presente y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad, Diario Local y Miembros del Jurado. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


CPN ANTONIETA DI GIANANTONIO
SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
U.N.Sa.


Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
Decano Fac. de Cs. Exactas
a/c Rectorado